



NEW YORK STATE SENATOR

Ruben Diaz

Lo Que Usted Debe Saber

RUBEN DIAZ January 24, 2012

LO QUE USTED DEBE SABER

Por el Senador Rev. Ruben Diaz

Distrito 32 Condado del Bronx, New York

Tel. 718-991-3161

La Lucha por el derecho de las Iglesias de poder celebrar cultos de adoración a Dios continua. El Comité de Educación del Senado en New York, acaba de dar su aprobación a una pieza de ley que autoriza, el derecho a las Iglesias a poder celebrar cultos a Dios en las Escuelas Públicas.

Como usted sabe amado lector, el Señor Alcalde de la Ciudad de New York, Michael Bloomberg ha declarado la guerra a todo lo que sea religión. El Alcalde comenzó, expulsando, a todos los ministros, sacerdotes, y rabinos, de participar en la celebración del Aniversario número 10 del ataque terrorista a las Torres Gemelas en New York.

La destrucción, que causó el ataque terrorista a las Torres Gemelas el 11 de Septiembre del 2001, fué una ocasion donde vimos toda la Nación Americana, volverse a Dios, las Iglesias y Sinagogas se abarrotarán de personas clamando a Dios, y pidiendo fortaleza, dirección y

consuelo para los familiares de las tres mil víctimas y para todo el liderazgo de nuestra Nación.

En toda actividad celebrada, después del 9/11 para conmemorar esa fecha, siempre se invitaban líderes religiosos, para que invocaran la presencia de Dios, al principio y al final de las actividades. En otras palabras, Dios fue siempre parte de las celebraciones, hasta el año pasado, cuando el Alcalde Bloomberg decidió que no quería ninguna participación ni mención de Dios.

Lo último que se ha inventado el Alcalde Bloomberg es quitarle el derecho a las Iglesias a que renten los auditorios de las Escuelas Públicas para dar cultos de adoración a Dios.

Para tratar de revocar la Ley de Bloomberg, el Senador por el Condado de Brooklyn, Martin Golden ha sometido una pieza de ley autorizando a las Iglesias a poder continuar dando sus servicios en los auditorios de las Escuelas Públicas, siempre y cuando las escuelas no estén en función.

Esta pieza de ley fue aprobada por el Comité de Educación que ahora la envía al piso del Senado donde todos los 62 Senadores tendrán la oportunidad de votar a favor o en contra.

Es muy importante que esta pieza de ley sea aprobada por todos los legisladores tanto en la Asamblea como en el Senado, y luego que el Gobernador Andrew Cuomo la firme, para que pueda convertirse en Ley y el Señor Alcalde Bloomberg no pueda expulsar las Iglesias de sus derechos a adorar a Dios en edificios públicos cuando no están en uso.

Este Domingo 29 de Enero el Rev. Salvador Sabino y el Rev. Fernando Cabrera nos han invitado a una demostración a favor de esta ley.

Para ello han invitado al Rev. Al Sharpton a caminar juntos desde el Condado de Brooklyn a cruzar a pie el Brooklyn Bridge hasta Manhattan. Todos somos invitados a que este

Domingo a las 3:00 PM nos damos cita allí, cruzaremos a pie el Puente de Brooklyn en señal de solidaridad con nuestros hermanos.

Pido a todos los Miembros de la Organización de Ministros Hispánicos de New York que usen sus Jackets blancos, que se abriguen bien y vamos todos a responder a este llamado de unidad y de coraje cristiano. Este Domingo 29 de Enero a las 3:00 de la tarde, cruzaremos a pie el Puente de Brooklyn desde Brooklyn a Manhattan enviando un mensaje al Alcalde Bloomberg, de que la libertad de religión y expresión son parte de la Constitución Americana.

Yo soy el Senador Reverendo Ruben Diaz, Y esto es lo que usted debe saber.